

Gazagapil, 21 de Marzo del 2016

Señores
ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA
OBBIATTI S.A
Ciudad

Estimados accionistas:

Como es de su conocimiento señores accionistas los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2016, han sido los primeros elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones, emitidas por el IASB.

En cumplimiento con lo dispuesto en el Art.12 de la LCV DE COMPAÑÍAS, pongo a vuestras consideraciones, los los Estados Financieros, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo por el Método Directo, con la aplicación de las Normas Internacionales NIIF'S.

Dependo constancia que las actividades realizadas en la Compañía, han sido llevadas desde su inicio hasta su finalización, con la seriedad requerida, así como la aplicación de las Normas establecidas, los cuales la empresa hace una declaración explícita y sin reservas contenida en esos estados financieros, con la NIIF'S. Las notas a los Estados Financieros y el informe de actividades por parte de la administración.

Es todo cuanto puedo informar y agradezco una vez más por la confianza que me han depositado, me suscribo de ustedes.

Atentamente,


Rafael Moreno Pacheco